

EDITORIAL

LA PSIQUIATRÍA FRENTE A LA VIOLENCIA

CURAR EL TRAUMA O CONTRIBUIR A CONSTRUIR PAZ

En Colombia la violencia ha sido un fenómeno persistente y grave en los últimos 50 años y aunque esta afirmación no resulta novedosa para nuestros colegas y lectores, en la última década sus manifestaciones se han multiplicado, acentuado, degradado y se ha convertido en un problema cada vez más complejo. Así, en el contexto de una sociedad inequitativa (violencia estructural), aparecen además la violencia intrafamiliar, la callejera, la delincuencia, la política, que se imbrican y retroalimentan, produciendo un cuadro muy particular y específico de este fenómeno en nuestro país.

La situación se hace más difícil por la ineficacia de la justicia que se expresa en los altos niveles de impunidad, que genera poca credibilidad en las instituciones y como consecuencia un escaso número de denuncias y, por tanto, la ausencia de reparación del daño causado a las víctimas. Esto abona el terreno para actuar los sentimientos de rabia y venganza favoreciendo, entre otras cosas, la reproducción y perpetuación de la violencia a través del uso de los mecanismos de «justicia» por mano propia.

Hasta ahora este complejo fenómeno ha tratado de ser explicado, entendido y abordado, en una alta proporción, por parte de estudiosos de las ciencias sociales y, en una menor proporción, por parte de los profesionales del área de la salud, a pesar de no ser simples observadores, ya que la violencia nos ha tocado de manera muy cercana como a otros compatriotas: alguno de nosotros o alguien cercano ha sido víctima directa de algún hecho violento, en nuestra actividad como profesionales de la salud mental hemos tenido que ayudar a curar las heridas emocionales de personas afectadas directa o indirectamente por esta violencia ahora cotidiana o se ha contribuido con reflexiones sobre el fenómeno con o sin incidencia sobre las instancias políticas.

Es por ello, que ante la crítica situación de violencia que vive nuestro país se hace imperativo que la Psiquiatría, como rama de la medicina que

intenta entender la complejidad del ser humano desde una perspectiva individual y grupal, aporte elementos para comprender y tratar sus efectos emocionales y contribuye a la construcción de relaciones no violentas a una cultura de paz.

Llevar a cabo esta propuesta no es tarea fácil. Se hace necesario romper algunos esquemas del modelo médico tradicional y algunas ortodoxias dicotómicas, biologismo v's psicologismo, y otros "ismos" que se ponen de moda de tiempo en tiempo. Es necesario que la psiquiatría retome el concepto de salud mental en su acepción más amplia, es decir, teniendo en cuenta la totalidad de los condicionantes que de manera interactiva determinan el concepto salud-enfermedad.

Este modelo debe servirnos para reflexionar y reconceptualizar la relación entre salud mental y violencia. De aquí surgen muchas preguntas: ¿cuál es la relación entre experiencia traumática y trastorno emocional? ¿Por qué una alta proporción de personas sometidas a una experiencia traumática no desarrollan trastorno emocional? ¿En éstas, cuáles factores actúan como protectores? ¿Son los síntomas agrupados en una nosología, los que necesariamente preocupan a los individuos afectados por la violencia o más bien son la pérdida de sus lazos familiares y sociales, su sentido de pertenencia a una cultura y a una forma de ser? ¿Son las conductas de los jóvenes en ciertos sectores deprimidos, comportamientos patológicos o mecanismos que en algunos casos les permiten adaptarse a un contexto agresivo y violento? ¿Es la violencia intrafamiliar solamente el producto de la psicopatología de sus miembros?

En este mismo sentido las intervenciones seguramente deben ser reva-luadas. ¿Serán suficientes los abordajes farmacológicos y psicoterapéuticos clásicos? ¿No tendrá algún sentido evaluar el contexto en el cual se dan los hechos violentos? ¿No sería más adecuado considerar a estas personas "sobrevivientes activos" y no "víctimas pasivas" ? Si las vemos en el primer sentido las estamos reconociendo como personas que tienen sus propias prioridades, recursos y fortalezas a partir de las cuales se les puede ayudar no solo a aliviar los síntomas tal como tradicionalmente los concebimos sino a brindarles elementos que les ayuden a comprender los factores del contexto social y político que generaron su sufrimiento, para recuperar su sentido de persona con dignidad humana, deberes y derechos. Es decir, se hace necesario identificar elementos que les sirvan para convertirse en promotores de su propio cambio y partícipes de

la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Esto implica realizar intervenciones en el nivel individual así como en el colectivo para reconstruir el tejido social deteriorado por la violencia y movernos en entornos adicionales al tradicional espacio de nuestros consultorios, hospitales y centros de atención.

El análisis de la relación entre salud mental y violencia debe además servir, en cuanto conocimiento técnico y científico fundamentado, para realizar pronunciamientos públicos que ayuden a sensibilizar a nuestra sociedad y a sus dirigentes sobre las serias repercusiones que este fenómeno tiene en la salud mental de las personas, la necesidad de promover espacios de resolución pacífica de los conflictos y, formular políticas y programas de atención y protección para la población más vulnerable. Por ejemplo, aportes desde la medicina le han sido útiles a organismos internacionales. Recientemente el Comité Internacional de la Cruz Roja, basado en conocimientos médicos, desarrolló criterios más objetivos y precisos para la definición de "sufrimiento innecesario y daño superfino" que aparece en el Protocolo I adicional de la convención de Ginebra de 1949 (Relativa a la humanización del conflicto armado).

Si bien, la contribución de la psiquiatría puede y debe ser muy importante, consideramos que de ninguna manera esta explica la totalidad de la violencia, haciendo imprescindible un espacio para escuchar e integrar los planteamientos de todas las disciplinas, que puedan aportar a la comprensión y abordaje de esta compleja situación.

Por todas estas razones, con la colaboración de colegas que vienen trabajando en el tema y profesionales expertos de otras disciplinas se está elaborando una publicación que intenta recoger elementos teóricos y experiencias que, esperamos, contribuirá a la reflexión y debate en este crítico momento de nuestra sociedad.

LUIS EDUARDO JARAMILLO GONZALEZ*
ELENA MARTÍN CARDINAL*

* Psiquiatras, Profesores Departamento de Psiquiatría, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. 314